

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA

PAGARE A LA VISTA

\$ 5.000,00

SANTA ANA, 31 de Mayo de 2018

A la vista PAGARÉ a la MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA o a su orden, la suma de pesos Cinco Mil.-

Sin protesto en concepto de lo establecido en el Art. 9º del Pliego Cond. Particulares.-

El presente tendrá validéz hasta el 6 de Julio de 2018.-

Licitación Pública Nº 05/2018 - Decreto Nº 33/2018 D.E.

Firma .....

Aclaración:.....

DNI .....